



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rendición DQTC - EX-2023-01049384- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por el Dr. Luis Reinaudi, Director del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, referidos a la rendición de gastos menores por consumos efectuados por el Departamento mencionado, según NO-2023-01048788-UNC-DQTC#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2023-1539-E-UNC-DEC#FCQ se otorgó un adelanto por caja chica al Dr. Luis Reinaudi, para solventar gastos del Área mencionada por \$15.000;

Que el trámite es viable por caja chica,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de los comprobantes presentados en DOCFI-2023-01048539-UNC-DQTC#FCQ y DOCFI-2023-01048548-UNC-DQTC#FCQ, por un monto total de \$3.536,85 (Pesos Tres Mil Quinientos Treinta y Seis con 85/100).

Artículo 2do.: Aceptar la devolución de \$11.463,15 (Pesos Once Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres con 15/00) realizada por el Dr. Luis Reinaudi, correspondiente al saldo de la caja chica.

Artículo 3ro.: Establecer que las erogaciones mencionadas en los artículos anteriores sean atendidas con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento asignados al Departamento de Química Teórica y Computacional.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

